

1

sin dilacion alguno manifieste lo que se haya obrado con  
relacion al mismo asunto, y los datos que existan sobre el  
particular; Debiendo tener presente las demás observacio-  
nes que en la mencionada comunicacion se estampan a los efectos  
oportunos; todo lo cual se ponga en conocimiento de la referida  
administracion principal —

Pasauia lo suyo. Se dio cuenta de un oficio fechado cuatro y seis del año  
pasado de la administracion de hacienda publica de esta Provincia  
Admision de H. P. so Relativos a la forma que debe darse al remanente de la figura  
de las operaciones correspondientes a repartitorial y peninsular llamada a contribuir en el presen-  
timiento territorial. Y la Ciudad acordó transcribilos a la Junta permanente  
advirtiendole mas interesante es que sin demora y  
cuando se tiene el servicio que la administracion reclame  
a quien se dé aviso del servicio y de este acuerdo —

La Admision de H. P. Oficio p.º que se repasó  
esta cierta cantidad principal de hacienda publica de esta Provincia, fecha seis  
procedente de fallidos del corriente en que se manifiesta que segun remitido  
y 54 del 1859  
a los expedientes originales que obran en aquella dependencia, los fallidos de la contribucion territorial de esta  
Ciudad que fueron aprobados y corresponden a los  
años de mil ochocientos cincuenta y tres y cincuenta  
y cuatro, importan cincuenta y cuatro mil quinientos  
setenta y dos d. setenta y un centimos: que lo repartido  
de en mil ochocientos cincuenta y cinco para cubrir

